



El sector del agua y medio ambiente en Colombia

Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Bogotá

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

icex



OTROS
DOCUMENTOS

12 de abril de 2024

Bogotá

Este estudio ha sido realizado por
Enrique González-Quijano Jiménez y
Pablo Jiménez Gimeno

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Bogotá

<http://colombia.oficinascomerciales.es>

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

NIPO: 224240096



Índice

1. Introducción	4
2. Agua potable y saneamiento básico	5
3. Marco normativo	6
4. Principales proyectos: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Canoas	8
5. Oportunidades en agua	9
6. Medio ambiente: Descarbonización y taxonomía verde	10
7. Financiación de proyectos con Instituciones Financieras Internacionales	12
8. Mercados ambientales emergentes	13
9. Taxonomía Verde en Colombia	14
10. Oportunidades en medio ambiente	15



1. Introducción

El sector del agua y medio ambiente engloba una amplia gama de actividades y servicios relacionados con la gestión sostenible de los recursos hídricos y la protección del entorno. Este sector multidisciplinario abarca desde el tratamiento y suministro de agua potable hasta el manejo de aguas residuales, pasando por el control de la contaminación, la gestión de residuos sólidos, la remediación de suelos contaminados y la conservación de la biodiversidad.

En un mundo cada vez más consciente de la importancia de preservar los recursos naturales y mitigar los impactos ambientales, el sector del agua y medio ambiente ha cobrado una relevancia sin precedentes. Las empresas y organizaciones que operan en este ámbito desempeñan un papel fundamental en el desarrollo sostenible, ofreciendo soluciones innovadoras para afrontar desafíos globales como el acceso al agua potable, el saneamiento adecuado, la escasez hídrica, la contaminación atmosférica y la gestión de residuos.

La creciente demanda de servicios ambientales, impulsada por factores como el aumento de la población, la urbanización acelerada, el cambio climático y la normativa ambiental cada vez más estricta, ha abierto nuevas oportunidades de negocio en este sector. Empresas especializadas en tecnologías de tratamiento de agua, sistemas de monitoreo ambiental, energías renovables, reciclaje y economía circular, entre otras áreas, se han posicionado como actores clave en la búsqueda de soluciones sostenibles.

Además, el sector del agua y medio ambiente no sólo se dedica a la protección del entorno natural, sino también a la gestión eficiente de los recursos y la minimización de los impactos ambientales de los procesos industriales y comerciales. Esto ha llevado a un creciente interés por parte de las empresas en adoptar prácticas más ecológicas y en cumplir con las normas y regulaciones ambientales vigentes.

Así, el sector del agua y medio ambiente representa una oportunidad de negocio en constante evolución, impulsada por la creciente conciencia ambiental, las demandas sociales y las regulaciones gubernamentales.



2. Agua potable y saneamiento básico

El aumento de la población en las ciudades, la necesaria adaptación y mitigación del cambio climático, el manejo sostenible de las aguas de lluvia y la gestión integrada de los recursos hídricos plantean una serie de retos para el sector del agua en Colombia. El país presenta importantes problemas en lo que a cobertura, calidad y continuidad del servicio se refiere. Especialmente grave es la brecha de cobertura entre zonas urbanas y zonas rurales. Por ello, los proyectos, tanto de ámbito nacional como municipal, se orientan hacia la ruralidad.

Los esfuerzos y recursos se dirigen a diseñar esquemas regionales de agua, que funcionen de un modo similar a los modelos de cuenca hidrográfica; a ampliar la cobertura de la red de acueducto y alcantarillado; y a la puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Estos proyectos se canalizan por diferentes vías: programas de agua diseñados a nivel nacional por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y Planes Departamentales de Agua (PDA), que nacen de la administración local. La financiación también proviene de diferentes fuentes, aunque la mayor parte es aportada por el Presupuesto General de la Nación. Interesante sería la utilización de Asociaciones Público-Privadas (APP) en el sector del agua, pero, por el momento, este instrumento no está dando los resultados esperados.

3. Marco normativo

En Colombia, el sector del agua se encuentra regulado por un conjunto de leyes, decretos y resoluciones que establecen las pautas y lineamientos para su gestión, aprovechamiento y conservación. El principal marco normativo está dado por:

1. **Constitución Política de Colombia de 1991:** En su artículo 79, establece el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.
2. **Ley 99 de 1993:** Esta ley crea el Ministerio del Medio Ambiente (ahora Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), reordena el sector público encargado de la gestión ambiental y establece los principios para la política ambiental del país.
3. **Ley 142 de 1994:** Regula la prestación de los servicios públicos domiciliarios, incluyendo el servicio de acueducto y alcantarillado, y establece las normas para su regulación, control y vigilancia.
4. **Decreto 1541 de 1978:** Reglamenta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, y establece las normas para el uso y aprovechamiento de las aguas superficiales y subterráneas.
5. **Resolución 330 de 2017:** Adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, estableciendo los requisitos técnicos que deben cumplir las personas prestadoras de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
6. **Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (2010):** Establece los objetivos, estrategias, metas, indicadores y líneas de acción para el manejo y aprovechamiento sostenible del recurso hídrico en el país.
7. **Resolución 631 de 2015:** Establece los parámetros y valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público.

Adicionalmente, existen otras normas y reglamentaciones específicas que regulan aspectos como la tasa retributiva por vertimientos puntuales, el programa de uso eficiente y ahorro del agua, la calidad del agua potable, entre otros.



Este marco normativo busca garantizar la protección del recurso hídrico, su gestión integral y el acceso al agua potable y saneamiento básico para la población colombiana, aspectos fundamentales que tener en cuenta en el estudio de mercado del sector del agua y medio ambiente en el país.

icex

4. Principales proyectos: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Canoas

El proyecto es de interés para algunas de las grandes constructoras internacionales (FCC, Sacyr o Acciona), así como ingenierías con importantes proyectos en la región, como Ayesa. Tendrá un valor de más de 1.300 MEUR y será financiado al 70 % por la Alcaldía de Bogotá y al 30 % por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. La empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá abrió en marzo de 2023 el proceso de licitación, sin embargo, este se ha visto frenado por discrepancias entre Acueducto de Bogotá y el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, y por la falta de aval del Ministerio de Hacienda. En enero de 2024, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca ha ordenado que en un periodo de seis meses se reestructure técnica y financieramente el proyecto, y en abril de 2024 la Empresa de Acueducto de Bogotá recibió cuatro ofertas para construir el proyecto de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Canoas. Así, después de la finalización del período de recepción de propuestas, se anunció que cuatro consorcios han sido preseleccionados para participar en el proceso de selección, los cuales son:

- **Aguas Canoas:** Es una asociación entre: Beijing Enterprises Water Group Limited – Shanghai Chengtou Sewage Treatment Co. Ltd. – China Harbour Engineering Co. Ltd. Sucursal Colombia.
- **Promotora del Desarrollo de América Latina SA de CV.**
- **Unión PTAR de la Sabana:** Asociación ente: Acciona Agua Colombia SAS – Sacyr Concesiones Colombia Participadas I SAS.
- **APCA PTAR Canoas:** Asociación entre: Veolia Holding Colombia S.A. Mitsui & Co. – Infrastructure Solutions SA de CV.

Se espera que la licitación se adjudique en el segundo semestre de 2024 y que se inicie la construcción de la planta a finales de 2024 o principios de 2025. Esta planta de tratamiento, una vez finalizada, será crucial para tratar el 70 % de las aguas residuales de Bogotá y el 100 % de las aguas residuales de Soacha, beneficiando a una población estimada de 7,3 millones de habitantes.

La PTAR Canoas desempeñará un papel fundamental en la descontaminación de las aguas residuales domésticas y combinadas, así como en el aprovechamiento de subproductos como el biogás y los biosólidos. Además, contribuirá significativamente al mejoramiento de la calidad de vida de los residentes en áreas cercanas al río Bogotá, donde la proliferación de vectores y los malos olores han sido un problema persistente.



5. Oportunidades en agua

El **Plan Departamental de Agua y Saneamiento para la Paz**, liderado por el Gobierno Nacional, se presenta como una de las mayores oportunidades para el sector del agua y acueducto en 2024. Este ambicioso programa, que contempla una inversión de más de 3 billones de pesos colombianos, tiene como objetivo mejorar la cobertura y calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en las zonas rurales y municipios más vulnerables del país. Se prevé la construcción y optimización de plantas de tratamiento de agua potable, redes de distribución, sistemas de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales, lo que representa una amplia gama de proyectos atractivos para las empresas del sector.

Además, el [Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá](#), que se encuentra en etapa de ejecución, también ofrece importantes oportunidades de negocio. Este plan contempla la modernización y ampliación de la red de acueducto y alcantarillado de la capital colombiana, con el fin de garantizar el suministro de agua potable y el manejo adecuado de las aguas residuales para una población en constante crecimiento. Se estima una inversión de más de 10 billones de pesos colombianos en proyectos como la construcción de nuevos tanques de almacenamiento, la optimización de plantas de tratamiento y la renovación de tuberías, lo que representa una gran demanda de servicios y soluciones innovadoras por parte de empresas especializadas en el sector.

6. Medio ambiente: Descarbonización y taxonomía verde

El [Plan Nacional de Desarrollo de Colombia](#) establece medidas para abordar los desafíos ambientales y promover el desarrollo sostenible en el país, con un enfoque en la protección de los recursos naturales, la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus impactos.

El sector de la descarbonización está dando grandes pasos en Colombia, tanto en mercados voluntarios como en políticas medioambientales por parte del Gobierno nacional. Cada vez son más las empresas que voluntariamente compensan sus emisiones dentro de Colombia, mediante contratos privados o mediante el impuesto al carbono.

Por otro lado, el número de agentes que se suman al mercado de la descarbonización en todas sus ramas sigue aumentando, tanto organizaciones privadas como organismos públicos nacionales y multilaterales.

En el ámbito de los mercados ambientales en Colombia, se han registrado avances significativos que permiten considerarlos mercados ambientales emergentes. Estos mercados implican operaciones en las cuales un comprador o posible beneficiario de un servicio ambiental realiza un pago por mejorar las condiciones ambientales de un área o por la provisión de los servicios ambientales que dicha área ofrece.

Entre los actores del mercado destacan:

- Oferta (Vendedores), que son propietarios o poseedores de terrenos que, por medio de una actividad, proveen, mantienen o aumentan un servicio ambiental generado por el ecosistema de ese terreno o espacio.
- Demanda (Compradores) de algún servicio ambiental. Pagan a un proveedor por una actividad que genera la conservación y el aumento del servicio ambiental del que se benefician.
- Intermediario: Persona u organización que facilita las transacciones entre los proveedores y los compradores de bienes y servicios.

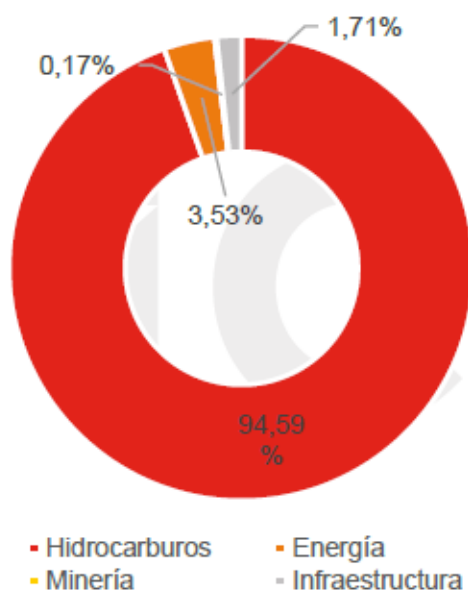
Los mercados de descarbonización de Colombia se podrían clasificar en dos tipos:

- Mercados obligatorios, los más comunes en Colombia, impulsados por la regulación y la normatividad. Principalmente amparados por el impuesto al carbono.
- Mercados voluntarios, promovidos por razones éticas, filantrópicas o por oportunidades de negocio.

El programa del Gobierno aboga por una transición energética en la que se prioricen las energías renovables y se reduzca la actual dependencia del carbón y del petróleo. Esta propuesta incluye, entre otros aspectos, no conceder nuevos contratos para la exploración de hidrocarburos. Por otro lado, se apuesta por la electrificación del transporte y el desarrollo de trenes de cercanías, metros ligeros y metros pesados. Asimismo, plantea recuperar la navegabilidad sostenible de los ríos. En lo que concierne a la gestión del agua, el nuevo Gobierno se inclina por una gestión pública y comunitaria que garantice un consumo mínimo de agua potable gratuito.

Dentro del mercado colombiano, hay que tener en cuenta los sectores que hoy en día más descarbonizan su actividad. Teniendo en cuenta el perfil histórico de Colombia como país extractor, es el sector de hidrocarburos el sector que más emisiones genera, pero del mismo modo, se trata del sector que más compensa, gracias entre otras cosas, a la fuerte inversión de la empresa petrolera nacional, Ecopetrol, en descarbonización y transición energética.

A continuación, el gráfico refleja el porcentaje compensado por sector de actividad.



Fuente: Agencia Nacional de hidrocarburos.



7. Financiación de proyectos con Instituciones Financieras Internacionales

El Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) son los principales organismos multilaterales que proveen financiación a Colombia. En diciembre de 2021, el Banco Mundial aprobó un préstamo de 300 MUSD para mejorar la gestión de riesgos de desastres, incluyendo emergencias de salud. La CAF ha otorgado préstamos por un total de 8.972 MUSD para el periodo 2014-2018 y a principios de 2022 aprobó un préstamo de 600 MUSD para impulsar la economía naranja y la acción climática. Por su parte, el BID ha aprobado 2.045 MUSD de créditos para sectores como transporte, modernización del estado y agua y saneamiento durante el período 2019-2022. Además, en junio de 2022, el BID aprobó un préstamo de 300 MUSD para apoyar la agenda de crecimiento sostenible de Colombia.

En cuanto a proyectos específicos, la alcaldía de Bogotá sacó a licitación la construcción de la línea 2 de metro, con financiación multilateral de BEI, CAF y BID, con una financiación inicial de 50 MUSD por parte del BEI. Por otro lado, la CAF ofrece en Colombia 12 instrumentos de financiación y cooperación técnica diferentes, con un total de 3.850 MUSD en la cartera de créditos, destacando proyectos como el programa de agua potable y saneamiento en el distrito de Buenaventura.

8. Mercados ambientales emergentes

En la búsqueda de soluciones innovadoras para abordar los desafíos ambientales y promover el desarrollo sostenible, los mercados emergentes han surgido como una herramienta poderosa en Colombia. Estos mercados, definidos como operaciones donde un comprador realiza un pago por mejorar las condiciones ambientales de un área o por los servicios ambientales que esta ofrece, están ganando cada vez más relevancia en el país.

En este contexto, el análisis del estado de los mercados ambientales en Colombia realizado por Fondo Acción, Wildlife Conservation Society (WCS) y Fundepúblico arroja luz sobre el crecimiento y la complejidad de estos mercados. Se han identificado dos tipos principales de mercados emergentes en Colombia: los voluntarios y los obligatorios. Los primeros están centrados en el mantenimiento del recurso hídrico y la biodiversidad, y han experimentado un notable auge en el país. Los segundos, por su parte, están impulsados por requerimientos y obligaciones de compensación e inversión ambiental.

A pesar de los avances significativos en la consolidación de estos mercados, aún persisten desafíos importantes. Uno de los principales obstáculos es la falta de información completa y accesible sobre las inversiones realizadas o proyectadas en estos mercados, lo que genera asimetrías de información y altos costos transaccionales. Además, la identificación de potenciales proveedores de servicios ambientales se ve dificultada por la falta de información fiable de las autoridades ambientales regionales.

Para abordar estos desafíos, es fundamental promover la transparencia y la divulgación de información relacionada con los mercados ambientales. Este enfoque no sólo ayudará a mejorar la eficiencia y efectividad de estos mercados en la conservación y el desarrollo sostenible, sino que también brindará oportunidades de ingresos para las comunidades rurales. Es esencial establecer acuerdos claros y transparentes entre compradores y proveedores, así como fortalecer las capacidades técnicas y financieras de las autoridades ambientales para ejercer su papel de verificador.

En última instancia, los mercados emergentes en Colombia representan un camino prometedor hacia el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades locales. Si se abordan adecuadamente los desafíos identificados y se promueve una mayor colaboración entre los sectores público y privado, estos mercados tienen el potencial de convertirse en catalizadores clave para la conservación de la biodiversidad, la protección de los recursos hídricos y la promoción de un crecimiento verde en el país.

9. Taxonomía Verde en Colombia

La [Taxonomía Verde de Colombia](#) define un sistema de clasificación para actividades económicas y activos con contribuciones sustanciales para el logro de objetivos ambientales, que responden a los compromisos, estrategias y políticas trazados por el Gobierno colombiano en materia ambiental, es decir, define **qué es una inversión verde en Colombia**.

En ese sentido, precisa cuáles son las actividades que contribuyen a cumplir con los objetivos ambientales y que, por lo tanto, pueden ser consideradas verdes o ambientalmente sostenibles en Colombia. De forma que, si se invierte en una actividad o activo que cumple con los criterios y requisitos de la Taxonomía, dicha inversión puede ser catalogada como verde en Colombia.

Esto permitirá movilizar recursos públicos y privados hacia inversiones ambientales, gracias al lenguaje claro y común que orienta las finanzas verdes.

Colombia está comprometida con el crecimiento y desarrollo sostenibles, incluyendo objetivos de medio y largo plazo que han posicionado al país como líder en las agendas internacionales de biodiversidad, cambio climático, transición energética y de riesgos de desastres, entre otras, reconociendo además como pilares del crecimiento sostenible el capital físico, humano y natural. Por esto, el país cuenta con políticas y estrategias orientadas a metas ambientales, buscando alcanzar un equilibrio entre el crecimiento y desarrollo sostenible, el bienestar de la población y la conservación del medio ambiente, de forma tal que se incentive la movilización de recursos a la transición hacia una economía resiliente, sostenible y baja en carbono.

10. Oportunidades en medio ambiente

Uno de los proyectos más ambiciosos y prometedores para las empresas del sector medioambiental en Colombia es la [Estrategia Nacional de Economía Circular \(ENEC\)](#). Esta iniciativa, liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, busca promover la transición hacia un modelo de producción y consumo más sostenible, reduciendo la generación de residuos y promoviendo su aprovechamiento como nuevos recursos. La estrategia contempla la implementación de sistemas de gestión de residuos sólidos, el fomento del reciclaje y la reutilización, así como el desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras en materia de economía circular. Se espera una inversión significativa en infraestructura, equipo y servicios especializados, lo que representa una gran oportunidad para las empresas dedicadas a la gestión de residuos, el reciclaje y la valorización de subproductos.

Esta estrategia se enmarca en los compromisos adquiridos por Colombia en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, buscando contribuir a la mitigación del cambio climático, la protección del medio ambiente y el desarrollo económico del país.

La Estrategia Nacional de Economía Circular se sustenta en los siguientes pilares fundamentales:

- **Gestión integral de residuos sólidos:** Se busca fortalecer los sistemas de recolección, tratamiento y disposición final de residuos, promoviendo la separación en la fuente, el reciclaje y el aprovechamiento de materiales.
- **Producción y consumo sostenibles:** Se incentiva la adopción de prácticas de ecodiseño, el uso eficiente de recursos en los procesos productivos, y el fomento de patrones de consumo responsable por parte de los ciudadanos.
- **Economía circular en sectores prioritarios:** Se promueve la implementación de modelos de economía circular en sectores clave como la construcción, la agricultura, la industria manufacturera y el turismo, a través de incentivos, regulaciones y transferencia de tecnología.
- **Innovación y desarrollo tecnológico:** Se impulsa la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, materiales y procesos que permitan el aprovechamiento de residuos y subproductos, así como la eficiencia en el uso de recursos.
- **Fortalecimiento institucional y normativo:** Se busca actualizar y armonizar el marco normativo y regulatorio para facilitar la transición hacia la economía circular, así como fortalecer las capacidades institucionales y la coordinación intersectorial.

La Estrategia Nacional de Economía Circular representa una oportunidad significativa para las empresas del sector medioambiental en Colombia, ya que implica la demanda de soluciones

innovadoras, tecnologías de tratamiento y valorización de residuos, servicios de consultoría y asesoría, así como el desarrollo de nuevos modelos de negocio alineados con los principios de la economía circular.

Otro proyecto clave es el [Plan Nacional de Restauración Ecológica y Recuperación de Áreas Degradadas](#), impulsado por el Gobierno Nacional con el objetivo de recuperar y conservar los ecosistemas estratégicos del país. Esta iniciativa contempla la restauración de áreas afectadas por la deforestación, la minería y otras actividades que han causado degradación ambiental. Las empresas del sector medioambiental tendrán la oportunidad de participar en proyectos de reforestación, recuperación de suelos, monitoreo ambiental y desarrollo de soluciones biotecnológicas para la restauración ecológica. Además, se prevé una alta demanda de servicios de consultoría ambiental, estudios de impacto y planes de manejo ambiental para garantizar el éxito de estos proyectos de restauración.

El Plan Nacional de Restauración Ecológica y Recuperación de Áreas Degradadas es una iniciativa liderada por el Gobierno de Colombia, a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el objetivo de recuperar y conservar los ecosistemas estratégicos del país que han sido afectados por actividades humanas como la deforestación, la minería, la agricultura intensiva y la expansión urbana.

Este plan se enmarca en los compromisos adquiridos por Colombia en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, buscando contribuir a la conservación de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible del país.

El Plan Nacional de Restauración Ecológica y Recuperación de Áreas Degradadas se basa en los siguientes pilares fundamentales:

1. Identificación y priorización de áreas degradadas: Se realiza un inventario y caracterización de las áreas degradadas a nivel nacional, priorizando aquellas que son estratégicas para la conservación de la biodiversidad, la regulación hídrica y la mitigación del cambio climático.
2. Restauración ecológica: Se implementan acciones de restauración activa y pasiva, como la reforestación, la regeneración natural asistida, el control de especies invasoras y el manejo de suelos y aguas, con el fin de recuperar la funcionalidad y estructura de los ecosistemas.
3. Monitoreo y seguimiento: Se establecen protocolos de monitoreo y evaluación para medir el éxito de las acciones de restauración, así como para realizar los ajustes necesarios en el plan.
4. Investigación y desarrollo tecnológico: Se promueve la investigación científica y el desarrollo de soluciones biotecnológicas, como la producción de material vegetal nativo, la biorremediación de suelos y la bioingeniería para la recuperación de áreas degradadas.



5. Fortalecimiento institucional y comunitario: Se busca fortalecer las capacidades técnicas y operativas de las entidades gubernamentales, así como fomentar la participación de las comunidades locales en los proyectos de restauración.
6. Financiamiento e incentivos: Se establecen mecanismos de financiamiento, como fondos ambientales, incentivos económicos y alianzas público-privadas, para apoyar la ejecución de los proyectos de restauración.

El Plan Nacional de Restauración Ecológica y Recuperación de Áreas Degradadas representa una oportunidad significativa para las empresas del sector medioambiental en Colombia, ya que implica la demanda de servicios de consultoría ambiental, estudios de impacto, planes de manejo, soluciones biotecnológicas, así como la participación en proyectos de reforestación, control de especies invasoras y recuperación de suelos y aguas.

icex

ICEX

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h)

informacion@icex.es

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

www.icex.es



ICEX España
Exportación
e Inversiones